

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

El suscrito supervisor/interventor, CERTIFICA que el contratista relacionado a continuación ha cumplido a satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato en el periodo aquí relacionado. Teniendo en cuenta lo anterior se puede proceder al pago respectivo.

1. Contrato: 129-413-2026
2. Tipo de Contrato: PRESTACION SERV. PROFESIONALES
3. Contratista: Guillermo Alfonso Ramirez Jurado
4. NIT / C.C.: CC 80209792
5. Objeto: Prestar los servicios de apoyo en la estrategia Defensores del Espacio Público, realizando acciones en territorio que promuevan el uso adecuado, apropiación, recuperación, revitalización y defensa del espacio público .
6. Plazo Inicial del Contrato: 11mes(es)
7. Valor Inicial Pactado: Treinta Millones Ochocientos Mil Pesos M/Cte. (\$30,800,000.00)
8. Fecha Iniciación: 02 de febrero de 2026
9. Fecha Inicial Terminación: 01 de enero de 2027
10. Modificaciones
11. Suspensiones
12. Nuevo Valor
13. Nueva Fecha Terminación
14. Cesiones N/A
15. Valor a Pagar: Dos Millones Ochocientos Mil Pesos M/Cte. (\$2,800,000.00)

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR POR:			IVA	TOTAL
	SERVICIOS	HONORARIOS	COMPRAS/ REPUESTOS		
01**Consolidación de la defensa del espacio público - Servicio de información actualizado	0.00	2,800,000.00	0.00	0.00	2,800,000.00
TOTALES	0.00	2,800,000.00	0.00	0.00	2,800,000.00

16. Numero de Pago: 3
17. Factura/Informe Actividades: 3 de 04/05/2026
18. Período certificado: Desde 01 de abril de 2026 Hasta 30 de Abril de 2026
19. Código CIU 8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.
20. Porcentaje % de ejecución PPTAL: 26.97%

21. Forma de Pago:

El contratante pagará al contratista el valor del presente contrato así: honorarios mensuales de DOS MILLONES, OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 2.800.000) M/CTE., o proporcional al período ejecutado, descontando los tributos del orden nacional y territorial a que haya lugar, previa presentación del informe de actividades y certificación expedida por el supervisor del contrato y/o factura.

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, para lo cual se anexan las certificaciones de pago.

En constancia se firma a los 04 días del mes de mayo de 2026

SUPERVISOR



Daniel Eduardo Sandoval Casallas

Asesor Subdirección De Gestión Inmobiliaria Y De Espacio Público

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

Código:	127-FORGJ-47
Version:	4
Vigente desde:	24/02/2026

20263000012948
2026-05-05
20263000012948

PROCESO: GESTIÓN JURIDICA

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GESTIÓN CONTRACTUAL

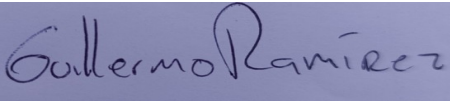
1. DATOS PERSONALES					2. DATOS DEL CONTRATO					
Nombres y apellidos:	Guillermo Alfonso Ramírez Jurado		Nº de identificación:	80.209.792	Nº de contrato:	129-413-2026	Fecha de contrato:	28-01-2026		
Dependencia:		SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y DEL ESPACIO PÚBLICO			Valor inicial del contrato:	\$ 30.800.000	Plazo inicial:	11		330
		Meses	Días	Total días						
Periodo del informe:		Desde:	01/04/2026	Hasta:	30/04/2026	Adición N° 1		Prórroga 1		
		Meses	Días	Total días						
Número de informe:		TERCERO			Nuevo valor contrato:	\$ 30.800.000	Nueva fecha ejecución:			
		Meses	Días	Total días						
Pago seguridad social:	Mes:	MARZO			Adición N° 2		Prórroga 2			
	Meses	Días	Total días							
	N° de Planilla:	80392153			Nuevo valor contrato:		Nueva fecha ejecución:			
	Meses	Días	Total días							
Valor a cobrar:		\$2.800.000			Adición N° 3		Prórroga 3			
		Meses	Días	Total días						
Suspensiones:		Desde:		Hasta:		Nuevo valor contrato:		Nueva fecha ejecución:		
								Meses	Días	Total días
Nombres y apellidos:			N.º Identificación:		Valor Final del Contrato:	\$ 30.800.000	Plazo total contrato:	11		330
								Meses	Días	Total días

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES				
Ítem:	Obligaciones contractuales:	Descripción de las actividades realizadas:	Evidencia verificable:	Observaciones:
1	Apoyar los operativos y diligencias de restitución y/o recuperación de los espacios públicos para el cumplimiento de las metas de la entidad, en las zonas que sean definidas por la Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público.	Durante el mes de abril la contratista estuvo en disposición de apoyar los operativos y diligencias de restitución y/o recuperación de los espacios públicos para el cumplimiento de las metas de la entidad, en las zonas que sean definidas por la Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público, sin	https://dadepba-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fegarcia%5Fdadep%5Fgov%5Fcol%2FDocuments%2FACTAS%20DE%20CAMPO%202026%2F04%20ABRIL&viewid=bf8d3b38%2D64e6%2D4a4b%2D9aac%2D33809952cd1f	

		embargo, no hubo lugar para ello en la programación del mes.		
2	Apoyar las intervenciones de revitalización y embellecimiento del espacio público que se definan para mitigar ocupaciones y/o usos indebidos.	En el mes abril se apoyó las intervenciones de revitalización y embellecimiento del espacio público que se definan para mitigar ocupaciones y/o usos indebidos, en las siguientes actividades. *Los días 01, 06, 07, 08, 09, 10, 13, 14, 15,16 y 17 de abril de 2026: Se apoyó limpieza de mobiliario público y fachadas en el en el entorno de la Calle 8 Sur con Carrera 30 hacia el norte, en la localidad de Puente Aranda. *Los días 20 y 21 de abril del 2026: Se apoyó el retoque, pintura y diseño de urbanismo táctico en el Bajo Puente de la Calle 80 con Carrera 30 en la localidad de Engativá.	https://dadepbta-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fegarcia%5Fdadep%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2FACTAS%20DE%20CAMPO%202026%2F04%20ABRIL&viewid=bf8d3b38%2D64e6%2D4a4b%2D9aac%2D33809952cd1f	
3	Apoyar la realización de actividades que tienen como finalidad mantener las debidas condiciones de higiene y ornato de los predios administrados y a cargo de la entidad	Durante el mes de abril el contratista estuvo a disposición de apoyar y participar en las actividades que tienen como finalidad mantener las condiciones de higiene y ornato de los predios a cargo de la entidad, sin embargo, no hubo lugar en la programación mensual.	https://dadepbta-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fegarcia%5Fdadep%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2FACTAS%20DE%20CAMPO%202026%2F04%20ABRIL&viewid=bf8d3b38%2D64e6%2D4a4b%2D9aac%2D33809952cd1f	
4	Apoyar las acciones estratégicas de sostenibilidad que sean definidas para mitigar las ocupaciones y/o usos indebidos del espacio público.	El contratista estuvo a disposición de apoyar las acciones estratégicas de sostenibilidad que sean definidas para mitigar las ocupaciones y/o usos indebidos del espacio público, sin embargo un hubo lugar en la programación del mes de abril	https://dadepbta-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fegarcia%5Fdadep%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2FACTAS%20DE%20CAMPO%202026%2F04%20ABRIL&viewid=bf8d3b38%2D64e6%2D4a4b%2D9aac%2D33809952cd1f	
5	Elaborar actas de cada una de las actividades apoyadas, en el marco de la estrategia "Defensores del Espacio Público", las cuales deben incluir registro fotográfico.	Durante el mes de abril se lidero y llevo a cabo el diligenciamiento de la siguiente acta de campo *Los días 02 y 03 de abril 2026: Parque Bicentenario, baño público inteligente en la localidad de Santa Fe.	https://dadepbta-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fegarcia%5Fdadep%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2FACTAS%20DE%20CAMPO%202026%2F04%20ABRIL&viewid=bf8d3b38%2D64e6%2D4a4b%2D9aac%2D33809952cd1f	
6	Publicar en la plataforma transaccional SECOP II, los informes mensuales correspondientes, adicionalmente anexar las evidencias de la ejecución del contrato en el repositorio digital que considere el supervisor del contrato.	En el mes de abril se realizó el cargue en el portal de contratación SECOP II del informe del mes de abril con radicado 20263000007698.	https://dadepbta-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fegarcia%5Fdadep%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2FACTAS%20DE%20CAMPO%202026%2F04%20ABRIL&viewid=bf8d3b38%2D64e6%2D4a4b%2D9aac%2D33809952cd1f	

7	Las demás obligaciones que se deriven y sean inherentes a la naturaleza del contrato designadas por el supervisor.	En el mes de abril se apoyó en las demás obligaciones que se derivan de las actividades inherentes a la naturaleza y objeto del contrato, en las siguientes jornadas: *los días 02 y 03 de abril de 2026: Se hizo plan presencia en el Parque Bicentenario en la localidad de La Santa Fe brindando información del cuidado y el buen uso del baño público inteligente instalado allí. *04/04/2026: Se hizo plan presencia en el Murillo Toro en la localidad de La Candelaria, brindando información del cuidado y el buen uso del baño público inteligente instalado allí. *05/04/2026: Se hizo plan presencia en el Parque Santander en la localidad de La Santa Fe brindando información del cuidado y el buen uso del baño público inteligente instalado allí.	https://dadepbta-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fegarcia%5Fdadep%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2FACTAS%20DE%20CAMPO%202026%2F04%20ABRIL&viewid=bf8d3b38%2D64e6%2D4a4b%2D9aac%2D33809952cd1f	
---	--	---	---	--

5. DEDUCCIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DE RENTA PARA RENTAS DE TRABAJO	
El veinticinco por ciento (25%) de renta exenta, de acuerdo con el numeral 6 del ARTÍCULO 1.2.4.1.6. del Decreto del 1625 de 2016 "Por medio del cual se. expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria"; modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017. el cual establece "Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta percibidos por las personas naturales por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario tales como: salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajador asociado cooperativo y las compensaciones por servicios personales, podrán detraerse los pagos efectivamente realizados por los siguientes conceptos: (.....) 6. A los ingresos provenientes de honorarios y compensación por servicios personales percibidos por las personas naturales cuando no hayan contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos, les será aplicable lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Para tal efecto, las personas naturales manifestarán el hecho de que trata el inciso anterior, bajo la gravedad del juramento, por escrito en la factura, documento equivalente o en el documento expedido por las personas no obligadas a facturar". Art 388 ET.	NO
6. RETENCIÓN EN LA FUENTE POR UTILIZACIÓN O NO DE COSTOS Y GASTOS AL FINAL DEL AÑO	
De acuerdo con el Decreto 2231 del 2023 Artículo 9. Modificación del numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria... "6 Los ingresos percibidos por las personas naturales por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria podrán aplicar lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 el Estatuto Tributario, siempre y cuando, las personas naturales manifiesten por escrito y bajo la gravedad de juramento, que no se tomarán costos y deducciones asociadas a dichas rentas", Por lo anterior, manifiesto que, durante la presente vigencia, NO aplicaré costos y deducciones correspondientes a los ingresos provenientes de este contrato.	
7. FIRMAS	

El contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y la certifica con cargo al contrato referenciado, según lo determina la normatividad vigente relacionada.				Firma del contratista:	
Tipo de Anexos:	Planilla de seguridad del mes marzo.	Número de Anexos:	1	Nombres y apellidos del supervisor:	DANIEL EDUARDO SANDOVAL CASALLAS
Observaciones:				Cargo del supervisor:	ASESOR (A)
				Firma del supervisor:	

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80209792	GUILLERMO ALFONSO RAMIREZ JURADO		Cra 24a # 33- 88 sur	3218673304	bardac@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		80392153	05/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$546.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	218.900	0		0		0	12	1.900	0	220.800	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	12	2.400	0	282.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	42.700				42.700	12	400	43.100			427	43.100	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	12	0	0	0
ICBF				
0	12	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	220.800
Pensión	1	280.200	282.600
Riesgos Laborales	1	42.700	43.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	541.800	546.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80209792	GUILLERMO ALFONSO RAMIREZ JURADO		Cra 24a # 33- 88 sur	3218673304	bardac@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		80392153	05/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$546.500	

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES															
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Económico	INS	RET	TAE	TAP	TAP	VSP	VST	SEN	AGE	LAA	SG	ANC	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC 80209792	RAMIREZ JURADO GUILLERMO ALFONSO	59	0			N																230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	218.900	14-4	1.750.905	30	3	42.700	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Orden de liquidacion de pago N°: 2065 de Fecha:08/05/2026				
Cod Compania: 127 Unidad Ej: 01				
1.Datos del beneficiario				
Nombre		GUILLERMO ALFONSO RAMIREZ JURADO		Regimen
C.C o Nit:		80209792 DAVIVIENDA		0550008900799 Ahorros
2.Datos del Compromiso 886				
Compromiso a pagar		PRESTACION SERV. PROFESIONALES		No: 413 Tipo N
Acta de Recibo No:		3 Nombre del Interventor		Daniel Eduardo Sandoval Casallas
Detalle				
Prestar los servicios de apoyo en la estrategia Defensores del Espacio Público, realizando acciones en territorio que promuevan el uso adecuado, apropiación, recuperación, revitalización y defensa del espacio público ..Periodo Certificado: 01/04/2026-30/04/2026				
Tipo de Orden de pago				
Facturas / Cuenta de Cobro				
Nro Factura/cta de cobro		Fecha		Valor
3		04/05/2026		\$2,800,000.00
Total Facturas		\$2,800,000.00		
3.Movimiento Presupuestal				
Imputacion Presupuestal				
CDP	Código	RP	Valor	
32	23011745012024001006008	494	Consolidación de la defensa del espacio público - Servicio de información actualizado \$2,800,000.00	
4.Movimiento Financiero y contable				
Cuentas Debito		5-1-11-80		Valor Gasto \$2,800,000.00
Descripción		%Descuento	Base de Retención	Cuentas Credito Valor
Estampilla Pro Cultura de Bogotá		.5	\$2,800,000.00	2-4-36-90-02 \$14,000.00
Estampilla Pro Personas mayores		2	\$2,800,000.00	2-4-36-90-03 \$56,000.00
Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.		.966	\$2,300,992.00	2-4-36-27 \$22,228.00
Total Descuentos				\$92,228.00
Valor Neto		2-4-01-02-02		\$2,707,772.00
Movimiento de Tesoreria				

Elaboró

Revisó - Aprobó